

Evaluarán pedido del Ejecutivo para delegación de facultades

Lima, 26 de enero de 2023.

La presidenta de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, Diana Gonzales Delgado, informó que su grupo de trabajo realizará este viernes una sesión conjunta con la Comisión de Economía, a fin de evaluar el pedido de delegación de facultades legislativas realizado por el Poder Ejecutivo.

Gonzales Delgado indicó que el ministro de Economía y Finanzas, Alonso Contreras, fue invitado a la sesión para que sustente el proyecto de Ley 3491/2022-PE, por el cual el Poder Ejecutivo solicita se le delegue facultades para legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado.

Manifestó que esperan una “exposición técnica” de parte del titular del MEF, que “permita absolver las dudas que puedan tener los congresistas”. En esa línea, indicó que existe disposición a atender el pedido del Ejecutivo.

El proyecto de Ley 3491/2022-PE incluye el pedido de facultades para actualizar la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, modificar las normas de descentralización fiscal y administrativa; mejorar el marco legal que regula los procedimientos administrativos, entre otros.

La sesión conjunta de las comisiones de Descentralización y Economía se realizará este viernes 27 de enero desde las 11.00 horas en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo.